

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 25934    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 01/02/2019    **Renovación:**    **Caducidad:** 31/05/2027  
**Nombre Comercial:** AZOXYSTAR

#### Titular

**LIFE SCIENTIFIC LIMITED**  
 Block 4, Belfield Office Park  
 Dublin 4 BeechHillRoad  
 IRLANDA

#### Fabricante

**LIFE SCIENTIFIC LIMITED**  
 Block 4, Belfield Office Park  
 Dublin 4 BeechHillRoad  
 IRLANDA

### Composición

AZOXISTROBIN 25% [SC] P/V

### Envases

Botella de plástico de HDPE de 1l (Ø boca de 45mm).  
 Garrafas de plástico de HDPE de 5, 10 y 20 l (Ø boca de 63mm).

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Camelina	Colletotrichum spp.					Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
	Sclerotinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	
Cáñamo	Colletotrichum spp.					Para uso industrial. Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
	Sclerotinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Para uso industrial
Cebada	Helmintosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres					
	Oídio de los cereales, Blumeria graminis					
Centeno	Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis					Exclusivamente para producción de simientes. Contra enfermedades fúngicas que provocan manchas foliales.
	Roya, Puccinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	
	Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	
	Enfermedades fúngicas					

Céspedes de gramíneas	Roya, Puccinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Exclusivamente para producción de simientes.
	Colletotrichum spp.					Incluye nabina. Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
Colza	Sclerotinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Incluye nabina.
Gramíneas (prados de siembra)	Enfermedades fúngicas					Exclusivamente para producción de simientes. Contra enfermedades fúngicas que provocan manchas foliares.
	Roya, Puccinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Exclusivamente para producción de simientes.
Guisante para grano	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum					
	Botrytis spp.	0,8 l/ha				
	Erysiphe spp.					
	Roya del guisante, Uromyces pisi	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	De primavera e invierno. La aplicación se realizara como máximo hasta el estado BBCH 60 (primeras flores abiertas).
Guisante verde	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum					
	Botrytis spp.	0,8 l/ha				
	Erysiphe spp.					
	Roya del guisante, Uromyces pisi	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Para producción sin vaina.
Haba para grano	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum	0,8 l/ha	2	14	100-300 l/ha	
Hortícolas	Colletotrichum spp.	0,8 l/ha				Para la producción de semillas. Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
	Peronosporaceae					Contra mildius (Peronosporaceae). Para la producción de semillas
	Enfermedades fúngicas					Para la producción de semillas. Contra enfermedades fúngicas que provocan manchas foliares.
	Oídios, Erysiphaceae					
	Royas, Pucciniaceae	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Para la producción de semillas
Judía para grano	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum	0,8 l/ha	2	14	100-300 l/ha	
Leguminosas forrajeras	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum	0,8 l/ha				Para cultivo productivo.
	Enfermedades fúngicas					Exclusivamente para la producción de simientes. Contra enfermedades fúngicas que provocan manchas foliares.
	Roya, Uromyces spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Exclusivamente para la producción de simientes.
Lino	Colletotrichum spp.					Para fibra. Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
	Sclerotinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Para fibra
Maíz	Tizón del maíz, niebla, Exserohilum turcicum	1 l/ha	1	-	100-300 l/ha	Contra helmintosporiosis del maíz (Exserohilum turcicum).
Mostaza, mostaza blanca	Colletotrichum spp.					Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
	Sclerotinia spp.	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	
	Colletotrichum spp.	0,8 l/ha				Exclusivamente para producción de simientes de especies florales. Contra antracnosis (Colletotrichum spp.).
	Peronosporaceae					Contra mildius (Peronosporaceae). Exclusivamente para producción de simientes de especies florales.
	Enfermedades fúngicas					Exclusivamente para producción de simientes de especies florales. Contra enfermedades fúngicas que provocan manchas foliares.

Ornamentales herbáceas	Oídios, Erysiphaceae					
	Royas, Pucciniaceae	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	Exclusivamente para producción de simientes de especies florales.
Trigo	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Oídio de los cereales, Blumeria graminis					
	Roya, Puccinia spp.					
	Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum					
	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	1 l/ha	2	14	100-300 l/ha	

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Guisante verde	14
Camelina, Cáñamo, Colza, Lino, Mostaza, mostaza blanca	21
Cebada, Centeno, Haba para grano, Judía para grano, Leguminosas forrajeras, Trigo	42
Maíz	50
Guisante para grano	GUISANTE DE PRIMAVERA: 35 GUISANTE DE INVIERNO: 14
Céspedes de gramíneas, Gramíneas (prados de siembra), Hortícolas, Leguminosas forrajeras, Ornamentales herbáceas	NO PROCEDE

**Condiciones Generales de Uso**



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas) Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

**Clase de Usuario**



Uso profesional

**Mitigación de riesgos en la manipulación**



**SEGURIDAD DEL APLICADOR**

**AIRE LIBRE (aplicación con tractor):**

**• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

**• APLICACIÓN:**

- o Ropa de trabajo.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

- o Ropa de trabajo


**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).  
 Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
 EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.